

MENDOZA, 28 de setiembre de 2026

VISTO:

El expediente electrónico N° 10031/26 caratulado: "IZQUIERDO ROSALES, Luciana / S/Adscripción Estudiante - 2025 - Sec Académica- FAD".

CONSIDERANDO:

Los informes producidos, la opinión favorable de la Profesora Titular de la asignatura "Historia del Arte Antiguo" y de Secretaría Académica.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la adscripción realizada por la alumna Luciana Victoria IZQUIERDO ROSALES (Legajo N° 29116- D.N.I. N° 46164166) en el espacio curricular "**Historia del Arte Antiguo**" que se dicta en las Carreras de Artes Visuales esta Facultad, durante el Ciclo Lectivo 2025.

ARTÍCULO 2º.- Otorgar a la interesada el certificado de aprobación correspondiente a su adscripción.

ARTÍCULO 3º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTICULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 649


L.C. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


MCTE. MARIA LAURA FLORES PATI 6771
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


DRA. LAURA VIVIANA DRACONE
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO